



**1** REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2024  
Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
		No se registraron actividades correspondientes a este apartado.					

**2**


**REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2024**  
Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Celebrar sesiones ordinarias, reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art. 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.	19/01/2024	Presencial	Este día en especial y en apego a la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, periodo 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029, trabajamos intensamente para obtener el Documento que contiene la lista de aspirantes pre-seleccionados para pasar a la segunda etapa de entrevista.	Con esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:  -Se concretó el "Documento que contiene el listado de aspirantes pre-seleccionados en la Primera Etapa del proceso de selección en los términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	
Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la terra para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Art. 33 y 34 de la LSAEBCS	Motivo: Atender Proceso minucioso de revisión y análisis de expedientes de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS.			Trabajamos hasta altas horas de la tarde ya que la lista de aspirantes preseleccionados debía publicarse el 19 de enero del 2023.  Cada uno de los integrantes del CPC, estuvimos de lleno involucrados en la redacción del documento oficial de listado de aspirantes pre-seleccionados, revisando detalles de elaboración técnico-jurídicos a efecto de concretar un documento debidamente armado con los requisitos de fondo y forma que exigía su elaboración.	-Este documento emitido por el CPC, se publicó en las redes sociales del CPC desde el día 19 de enero del 2024, así mismo se solicitó con esta fecha a la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS, Mtra. Claudia Angulo Castro, no apoyara con su difusión también en la página oficial del Sistema Estatal Anticorrupción <a href="http://seabcs.gob.mx">http://seabcs.gob.mx</a> .	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad <small>Virtual/Presencial (especificar detalles)</small>	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p>Art. 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción Estatal de Baja California Sur.</p>	<p>22/01/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>Este día en especial dimos inicio a la organización de las actividades que giran en torno a la entrevista de candidatos, como: -Logística para el desarrollo del acontecimiento; -Acomodo idóneo de las herramientas y equipo tecnológico para la grabación de las entrevistas; -Propuesta de cuestionario de preguntas a realizar por cada integrante del CPC, las cuales debieron tener relación con los temas ya definidos en la Convocatoria; -Elaboración de calendario con fecha y hora para la realización de las entrevistas por cada participante, en apego a los términos de la Convocatoria.</p>	<p>Como resultado de esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados: En base a los trabajos llevados a cabo, se notificó a los candidatos que pasaron a la etapa de entrevista, la fecha y hora para la realización de las entrevistas en apego a los términos de la Convocatoria.  Día de las entrevistas: miércoles 24 de enero 2024  Flores Murillo Teresa de Jesús 9:10 am Gómez Castro Luis 9:50 am Guzmán Orozco Miguel Ángel 10:40 am Lucero Rodarte Victor Hugo 11:30 am Núñez Escobedo Homero 12:20 hrs. Rangel Pinedo Román Pablo 13:10 pm</p>	
<p>Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Art. 33 y 34 de la LSAEBCS</p>	<p>Motivo: Atender Proceso minucioso de revisión y análisis de expedientes de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS.</p>			<p>La Mtra. Elide Salvatierra fue la responsable de realizar las llamadas telefónicas al total de los candidatos, informándoles del día y hora en que les correspondía presentarse a la entrevista.  Esta misma información les fue enviada vía correo electrónico a cada uno de los participantes, siendo el responsable de esta actividad el Mtro. Sergio Villarreal Nogales.</p>		

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.	Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.	23/01/2024	Presencial	Este día dimos cada uno de los integrantes del CPC dimos especial seguimiento a los detalles para la preparación física y documental para llevar a cabo las entrevistas finales a cada uno de los candidatos a ocupar el cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Técnica del Sistema estatal Anticorrupción de Baja California Sur, el día 24 de enero. Además de los anterior, se concluyó con la redacción del guion de seguimiento de inicio hasta término de las entrevistas.	<p>Con esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con el guion de seguimiento de inicio hasta el término de cada entrevista.</li> <li>- Se cuenta con las herramientas y elementos físicos necesarios a efecto de llevar a cabo la grabación de cada entrevista.</li> <li>- Se cuenta con el cuestionario de preguntas aprobadas por los integrantes del CPC, para que sean elaboradas en el momento idóneo.</li> <li>- A la fecha la totalidad de los candidatos se encuentran notificados vía telefónica y vía correo electrónico de su fecha y hora de presentación para llevar a cabo la entrevista.</li> </ul>	
Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la tema para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Art.- 33 Y 34 de la LSAEBCS	Motivo: Atender Proceso minucioso de revisión y análisis de expedientes de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS.					

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p>Art. 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>24/01/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>Este día en especial realizamos entrevistas a los candidatos a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Cabe mencionar que, cada candidato realizó su exposición de motivos hasta por 10 minutos y posteriormente cada uno de los integrantes del CPC realizamos preguntas directas a cada candidato.</p> <p>La entrevista se realizó bajo los siguientes criterios de valoración:</p> <p>A.- Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados;</p> <p>B.- Visión del Sistema Nacional Anticorrupción y del papel de la Secretaría Ejecutiva del SNA;</p> <p>C.- Estructura Lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas formuladas.</p> <p>D.- Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, ¿aplicando el principio pro-persona?</p>	<p>Con esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>-El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, realizamos entrevistas a los candidatos a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>-Los candidatos que pasaron a la segunda etapa de la convocatoria y que fueron entrevistados fueron:</p> <p>Teresa de Jesús Flores Murillo Luis Gómez Castro Miguel Angel Guzmán Orozco Victor Hugo Lucero Rodarte Homero Núñez Escobedo Román Pablo Rangel Pinedo</p> <p>-Con el resultado de estas entrevistas, nos encontramos en la posibilidad de concluir la valoración de las cedulas 2, 3 y 4, que establece la Metodología de Evaluación de la Convocatoria para la elaboración del Dictamen final, es decir, el que contendrá la TERNA de candidatos sobre la que decidirá el Órgano de Gobierno de la SESEABCS, quien ocupará el cargo de Secretario Técnico de la SESEABCS.</p>	
<p>Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Art. 33 y 34 de la LSAEBCS</p>	<p>Motivo: Atender Proceso minucioso de revisión y análisis de expedientes de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS.</p>					

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Celebrar sesiones ordinarias, y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p>Art. 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>26/01/2024</p>		<p>Este día en especial todos y cada uno de los integrantes del CPC, nos dimos a la tarea de requisita y llenar la cédula de resultados del concurso en apego a la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS, periodo 27 de marzo del 2024 al 26 de marzo del 2029.</p> <p>Cabe mencionar que, cada uno los integrantes del CPC, nos dimos a la tarea de vaciar e integrar el resultado de valoración de las cédulas 2, 3 y 4, por cada uno de los candidatos y realizar las correspondientes sumatorias, de esta manera obtuvimos la puntuación final por cada participante.</p> <p>Contar con la Cédula de Resultados debidamente requisitada nos da la gran posibilidad de contar ya con los elementos para definir y constituir la TERNA de personar que participar ante el Órgano de Gobierno por el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p><b>Como resultado de esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>-Se obtuvo la Cédula de Resultados debidamente requisitada, lo que nos da la gran posibilidad de contar ya con los elementos para definir y constituir la TERNA de personas que participar ante el Órgano de Gobierno por el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>-Se trabaja también a la par con el anteproyecto de Dictamen que contendrá la Terna de personas aspirantes al cargo de Secretario Técnico de la SESEABCS, el cual deberá ser aprobado en Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, del SEABCS.</p> <p>-En la Sesión Extraordinaria del CPC, también se aprobará a la Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS, entregue esta TERNA a los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESEABCS, para su posterior votación en pleno en apego a los términos de la Convocatoria.</p>	





Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p>Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>29/01/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>Al día de hoy ya contamos con un anteproyecto de Dictamen del Comité de Participación Ciudadana, que contiene la Terna de candidatos que cumplieron los requisitos de ley para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>La participación ha sido de todos los integrantes del CPC, este día se ultimaron detalles y se hicieron las últimas observaciones, se le dará más claridad y calidad al cuadro de resultados de las evaluaciones a fin de que se noten bien cada una de las calificaciones.</p>	<p><b>Como resultado de esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>-Se cuenta con anteproyecto de Dictamen del Comité de Participación Ciudadana, que contiene la Terna de candidatos que cumplieron los requisitos de ley para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>-Se acuerda logística y últimos detalles para la celebración de la Sesión Extraordinaria del día 31 de enero del 2024, en la cual deberá ser aprobado dicho Dictamen.</p>	
<p>Elaboración y emisión de la convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Art.- 33 y 34 de la LSAEBCS</p>	<p>Motivo: Atender Proceso minucioso de revisión y análisis de expedientes de aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Convocatoria para la elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEABCS.</p>					



**3** REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON SU ATRIBUCIÓN DE PRESIDENTE DEL CC

Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal, el cargo en la presidencia del Comité Coordinador durará un año, la cual será rotativa entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Artículo 11 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión oficial de "Evento Anual de Trabajo del Comité Coordinador, cambio de Presidencia del CPCBCS u nombramiento de nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur"</p>	<p>18/01/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>En lo personal me correspondió de manera oficial tomar la Presidencia, me tomó protesta del cargo la Diputada María Luisa Trejo Pifruelas, como integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de B.C.S., también me correspondió enviar un mensaje a la ciudadanía con los temas principales que se considerarán en este año que comienza en la Presidencia del Sistema estatal y del CPC.</p> <p>También se está dando cumplimiento rindiendo cuentas a la sociedad civil el Informe de Trabajo Anual periodo enero 2023-enero 2024, por parte de la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, dando lectura al Informe de actividades el cual ha sido aprobado previamente por el Comité Coordinador en el mes de diciembre del 2023.</p> <p>Estas acciones son de suma importancia ya que se da seguimiento y se fortalece el Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Como resultado de esta actividad se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se cumple con la obligación de rendir el Informe Anual del Comité Coordinador, periodo enero 2023- enero 2024, a la sociedad civil, por parte de la Presidenta Dra. Alma Lidia Cota Ojeda.</li> <li>Se fortalece la estructura del CPC, ya que es la bisagra indispensable que articula a las autoridades que conforman el Sistema, encargadas de combatir la corrupción y es el responsable de lograr la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>La Mtra. Elide Salvatierra Ramirez, toma su cargo como Presidente del SEABCS y del CPC, periodo enero 2024- enero 2025, dando lectura a un mensaje cálido dirigido a la ciudadanía y a su programa de trabajo para el periodo que presidirá, con el apoyo absoluto de los demás miembros del CPC.</li> <li>Con el nombramiento del nuevo CPC, Mtro. Carlos Vergara Monroy, los trabajos del CPC ahora estarán fortalecidos, teniendo como objetivo principal establecer mecanismos de articulación entre la sociedad civil.</li> </ul>	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencia I (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador:</p> <p>I. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo a realizarse el martes 23 de enero de 2024, a las 10:00 horas, en la que se analizaron los temas propuestos para la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que se llevara a cabo el día 30 de enero del 2024.</p>	<p>23/01/2024</p>	<p>Via zoom</p>	<p>En esta sesión previa revisamos a detalle cada una de las dudas de los miembros del Comité Coordinador, para llegar a la celebración de la Sesión Ordinaria, sin cuestionamientos sobre los puntos que se acordarán.</p> <p>En lo personal, el llevar a cabo estas intervenciones previas e involucrarme en los temas, me beneficia ya que desde este mes de enero tomar la Presidencia del Sistema Estatal Anticorrupción y como tal me corresponde presidir las sesiones del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno del SESEABCS.</p>	<p><b>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>Se analizaron a detalle los temas propuestos para la Primer Sesión Ordinaria de ese Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEABCS.</p> <p>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, ejercicio 2023 de fecha 15 de diciembre del 2023 y de la Primera Sesión Extraordinaria, ejercicio 2024 de fecha 16 de enero de 2024, del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEABCS.</p> <p>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024 de Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEABCS;</p> <p>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación del calendario de días inhábiles para el año 2024 de la SESEABCS;</p> <p>-Discusión y en su caso, aprobación de la fijación del honorario para los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y autorización a la Secretaría Técnica para llevar a cabo la firma de los contratos de prestación de servicios por honorarios respectivos.</p> <p>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación provisional de la corrida presupuestal del ejercicio 2024, Única y exclusivamente por lo que hace al capítulo 1000 Servicios Personales y gasto corriente de la SESEABCS.</p> <p>- Presentación ante el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, del informe mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de diciembre del año 2023 de la Secretaría Ejecutiva;</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencia (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador:</p> <p>I. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>30/01/2024</p>	<p>Via zoom</p>	<p>En esta sesión ya se llevó a cabo la propuesta, discusión y aprobación en su caso de los temas analizados a detalle en la sesión de trabajo previa llevada a cabo el día 23 de enero del 2024.</p> <p>En lo personal, tal y como lo establece el artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, me correspondió Presidir esta sesión ordinaria en mi carácter de Presidenta del Sistema Estatal, del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Además de lo anterior, solicité participación en el punto de asuntos generales para informar a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva el estado del proceso de elección y designación de nuevo Secretario Técnico que ocupará el cargo a partir del 27 de marzo del 2024.</p>	<p><b>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</b></p> <p>Se aprobaron los puntos del orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las Actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, ejercicio 2023 de fecha 15 de diciembre del 2023 y de la Primera Sesión Extraordinaria, ejercicio 2024 de fecha 16 de enero de 2024, del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEABCS.</li> <li>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024 de Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la SESEABCS.</li> <li>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación del calendario de días inhábiles para el año 2024 de la SESEABCS;</li> <li>-Discusión y en su caso, aprobación de la fijación del honorario para los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, y autorización a la Secretaría Técnica para llevar a cabo la firma de los contratos de prestación de servicios por honorarios respectivos;</li> <li>-Lectura, discusión y en su caso, aprobación provisional de la corrida presupuestal del ejercicio 2024, de la SESEABCS.</li> <li>- Presentación ante el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, del informe mensual de ingresos y gastos correspondiente al mes de diciembre del año 2023 de la Secretaría Ejecutiva.</li> </ul>	

**Nombre Mtra. Elide Salvatierra Ramírez**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

**2020/2025**